



Programa de Doctorado Interuniversitario en Lenguas y Culturas

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO DE DOCTORADO DE LENGUAS Y CUTURAS Córdoba, 8 de enero de 2019. Facultad de Filosofía y Letras. UCO

La sesión da comienzo a las 13:00 en la dependencia correspondiente a la Antigua Farmacia, con la presencia de la Presidenta M^a Victoria Pineda González (UEX), Ventura Salazar García (UJA), José Manuel Rico García (UHU), María Heredia Mantis (UHU) y Víctor Pavón Vázquez (UCO) como secretario. Excusa su ausencia José López Martínez (UJA).

Puntos tratados y acordados:

- Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión del 28 de mayo de 2018, celebrada en Córdoba, tras subsanar algunas erratas detectadas en el borrador.
- La Sra. Presidenta informa sobre los objetivos de la reunión.
- D. Ventura Salazar informa como representante de la Comisión académica de los siguientes asuntos:
 - se indica que esta comisión pasa a denominarse técnicamente “Unidad de Garantía de Calidad” en lugar de “Comisión de Garantía de Calidad”, en virtud de la revisión del Sistema de Garantía de Calidad llevada a cabo por el Servicio de Calidad y Planificación de la Universidad de Córdoba.
 - se comentan distintos problemas relacionados con la gestión administrativa del Programa por parte de la Escuela de Doctorado de Córdoba;
 - se ha completado el proceso de introducción de datos para la elaboración del autoinforme del programa de Doctorado;
 - se ha procedido al envío de los datos sobre listado de profesores, números de sexenios, etc., que solicitó la DEVA mediante requerimiento;
 - el día 14 de febrero la comisión externa para la evaluación del título entrevistará a los gestores del programa (Escuela de Doctorado y personal de la UCO), a los responsables académicos (una persona por cada Universidad), a representantes del profesorado, a representantes del alumnado y a representante(s) de los empleadores;
 - se informa además de que, en el caso de que la evaluación sea positiva, el título podrá continuar durante los próximos 6 años.
- Se revisa y aprueba por unanimidad el Plan de Mejora, el cual queda custodiado por el Secretario de la Unidad, con el mandato de que se envíe a la Comisión Académica y a Juan Pedro Monferrer para que se suba a la web



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA



UNIVERSIDAD
DE EXTREMADURA



Universidad
de Huelva



Universidad
de Jaén

Programa de Doctorado Interuniversitario en Lenguas y Culturas

- No hay asuntos urgentes y de trámite que se tratar.
- En el turno de ruegos y preguntas, Dña. María Heredia informa de la preparación de un congreso con el título: “Congreso internacional de jóvenes investigadores en historiografía e historia de la lengua española” para los días 3, 4 y 5 de abril de 2019 y que se solicitará como actividad formativa reconocida por el programa.
- La Sra. Presidenta pregunta sobre las características de la co-tutela y co-dirección de tesis por parte de colegas extranjeros. Se aclara cómo proceder conforme a la normativa existente.

A las 14:15 se da por finalizada la reunión.

Fdo.: Víctor Pavón Vázquez
Secretario de la UGC

VºBº Victoria Pineda
Presidenta de la UGC